



SEGURO ESCOLAR 20...-20...

Aunque el seguro escolar no es obligatorio si que te lo recomendamos por las coberturas que tiene.

A título orientativo, las coberturas actuales en caso de accidente **dentro de las instalaciones del centro o en actividad complementaria como excursión o visita colectiva**, son:

- Asistencia de urgencias in situ.
- Asistencia facultativa con inclusión de los gastos derivados de los servicios médicos, quirúrgicos, y farmacéuticos, prescritos por personal médico al Asegurado durante el proceso de curación.
- Gastos de hospitalización.
- Rehabilitación física que incluye los servicios de fisioterapia y similares, así como el alquiler de elementos auxiliares (muletas, sillas de ruedas y análogos) que deba utilizar el Asegurado por prescripción médica durante el proceso de curación
- Los gastos de prótesis dentaria originados por los daños sufridos por la dentadura natural o las prótesis inamovibles
- Traslados y desplazamientos, que incluye los gastos por el traslado urgente del Asegurado desde el lugar del accidente hasta el Centro Sanitario donde deba recibir la debida atención médica, y los gastos de desplazamiento que deba realizar el Asegurado durante el proceso de curación y por el medio de transporte determinado por los médicos.

El precio es **12 € POR ESTUDIANTE**, se mantiene igual al del año en curso. La aseguradora actual es **GENERALI**, si se cambia será para mejorar las coberturas. El periodo de solicitud del seguro es del 1 al 15 de junio.

SOLICITO EL ALTA EN EL SEGURO PARA EL CURSO 20.../.... PARA:

APELLIDOS Y NOMBRE.....CURSO.....
APELLIDOS Y NOMBRE.....CURSO.....
APELLIDOS Y NOMBRE.....CURSO.....
APELLIDOS Y NOMBRE.....CURSO.....
APELLIDOS Y NOMBRE.....CURSO.....



A.M.P.A La Sierra
C.E.I.P. La Aduana
ampalasierra1@gmail.com

El pago se realizará a través de cuenta bancaria antes del día 30 de junio (Si fuera posible estar de manera presencial en el colegio informáramos para tener la posibilidad de hacer el pago de manera presencial). Es importante que mandeís un correo a **ampalasierra1@gmail.com** adjuntando el comprobante del ingreso.

La cuenta para el pago es:

ES72 0237-0184-90-9161728867 (CAJASUR)

Ordenante: Nombre y Apellidos del estudiante y nivel que cursará el año próximo.

Concepto: Seguro Escolar

Es muy importante que el ingreso se haga de forma individual por estudiante y no por familia.